

---

**INFORME SECTORIAL** · 17 de Agosto · 2016  
**Año 14 - Número 565**

---

*Por Lic. Carlos Seggiaro.*

## **1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**

Sea cuál sea el fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación al conflicto desatado por las tarifas de los servicios, está claro que el Gobierno Nacional tendrá que revisar su estrategia en relación a como ajustar el déficit que muestran las cuentas fiscales. El Ministro Prat-Gay había proyectado un déficit de 4,8% sobre el PBI, en torno a los 400.000 millones de pesos, pero esa cifra aparece como muy difícil de cumplir en las actuales circunstancias.

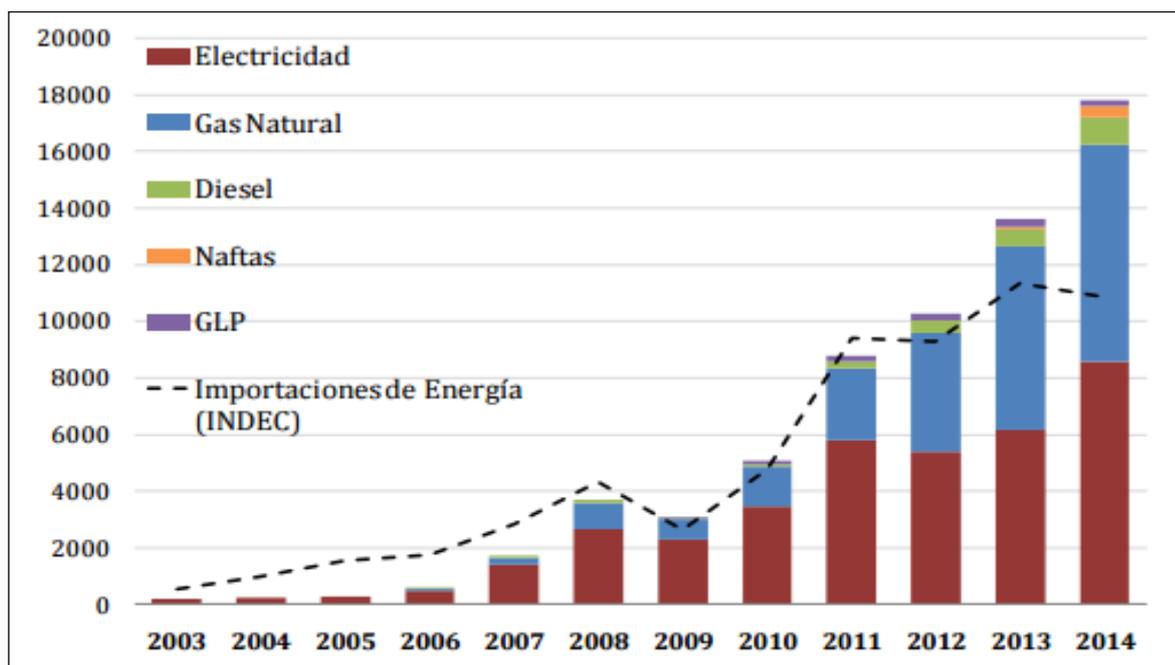
Esto es así porque todo indica que el ajuste en las tarifas terminará siendo inferior al que había proyectado el oficialismo, y también porque la realidad socioeconómica empujará al Gobierno a aumentar sensiblemente el gasto público durante los próximos meses, como una herramienta para contrarrestar, al menos parcialmente, el fuerte escenario recesivo que atraviesa la Economía Argentina en estos momentos.

Un reciente informe de la Consultora Elypsis, (muy cercana al oficialismo) proyecta que el gasto público aumentará un 30% durante este segundo semestre, en comparación con el 12% que aumentó en la primera mitad del año. Pero todo esto ocurrirá en un contexto en el cual la recaudación impositiva se está debilitando, debido a la recesión económica, que afecta negativamente la capacidad de pago de las empresas.

El Gobierno confía en que el blanqueo ayudará a sobrellevar esta situación, aportando ingresos extraordinarios en esta coyuntura, pero está claro que dichos ingresos no podrán compensar el bache fiscal planteado para todo el año. Ahora bien: ¿Cómo se financiará un déficit fiscal de casi 400.000 millones de pesos? La respuesta es simple, con emisión y más crédito.

Lo anterior ayuda a explicar porque la mayor parte de los analistas no tiene una lectura muy bajista para la inflación a lo largo del próximo año. La mayor parte de los consultores piensan que en el 2017 la inflación seguirá indefectiblemente situada por encima del 20% anual, ya que al tratarse de un año electoral, el Gobierno Nacional deberá mostrarse más flexible en relación al gasto público, con lo cual la resolución del déficit fiscal recién podría encararse más seriamente a partir del 2018.

- **Evolución de los Subsidios a la Energía.** En millones de dólares corrientes.



Fuente: Fiel.

## **2 – NOVEDADES IMPOSITIVAS**

Desde esta semana los contribuyentes cumplidores pueden solicitar el certificado para pedir la exención del impuesto a los bienes personales, la devolución del anticipo si lo hubieran pagado o, de no tributar ese gravamen, pedir la devolución del impuesto a las ganancias sobre el primer medio aguinaldo de 2016.

También empieza a funcionar, a partir de esta semana, para quienes no ingresen al blanqueo la posibilidad de solicitar el "tapón fiscal"; es decir ratificar las declaraciones juradas de 2015 y a partir de ahí, que la AFIP ya no investigue si en 2013 tuvo una cuenta en el exterior que no declaró pero que luego cerró, por ejemplo. Para los contribuyentes cumplidores, la reglamentación fijó que deben haber estado al día con todas sus obligaciones tributarias al 22 de julio pasado.

En primer lugar, se debe gestionar una clave fiscal con nivel de seguridad 3, lo que se podrá hacer en cualquier agencia y sin necesidad de brindar los datos biométricos. Aunque el trámite siempre es presencial, también se podrá realizar en las Agencias móviles de la AFIP.

Los dos trámites deben hacerse de forma más o menos urgente, ya que la AFIP postergó del 15 al 25 de agosto el primer anticipo del Impuesto a los Bienes Personales, para dar tiempo a quienes se consideren beneficiarios de la exención a iniciar el trámite, que se puede hacer desde ayer. Con el comienzo alcanza para no tener que pagar el anticipo el 25 tampoco.

Para ser considerados contribuyentes cumplidores se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cumplido las obligaciones tributarias correspondientes a los períodos fiscales 2014 y 2015, incluido la presentación de declaraciones informativas.
- No haber adherido en 2014 y 2015 al régimen de exteriorización voluntario ni al de regularización de obligaciones tributarias de los Cedines, ni a planes de facilidades de pago particulares otorgados por la AFIP.
- No poseer deudas por multas por defraudación en condiciones de ejecución fiscal por los períodos 2014 y 2015.

### **3 – MERCADOS AGROPECUARIOS**

El último informe mensual del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) conocido el pasado viernes, confirmó un escenario de muy buenos rindes, tanto para maíz como para soja, con lo cual se consolida la lectura de que los problemas climáticos no afectaron la producción en ese país. Sin embargo, hay que destacar que la mayor parte de los analistas no esperaba semejantes rindes en soja, y queda aún alguna duda sobre que esas cifras se consoliden, lo cual explica porque el precio de la soja en Chicago no cayó tanto en estos días.

En realidad, también hay que considerar que los precios no cayeron más debido a algunas dudas sobre la oferta mundial de aceites, sobre todo en relación a la situación del aceite de palma, donde se están visualizando algunos problemas de oferta, que podrían jugar a favor de la soja.

Para el caso del maíz, particularmente, la estimación del USDA plantea una producción sin precedentes, con 384 millones de toneladas, con una consecuente proyección de aumentos fuertes en los niveles de stock, lo cual lleva la relación stock consumo a su nivel más alto de los últimos 12 años. Aquí el comportamiento de los precios en Chicago si acompañó la lectura bajista.

En la Argentina, mientras tanto, la noticia más importante es la progresiva recuperación en relación a la retrasada cosecha de maíz, que en su momento generó una fuerte diferencia entre el precio disponible y el llamado FAS teórico. El ingreso de maíz a puerto se está finalmente normalizando, especialmente en Rosario, donde hasta la semana pasada figuraban pendientes de embarque casi 3,5 millones de toneladas. El buen clima de los últimos días fue mejorando progresivamente esta situación, con lo cual el premio de precios que ofrecía el disponible en relación al FAS se fue licuando.

Volviendo a la situación internacional, hay que decir que la Economía Mundial continúa mostrando síntomas débiles de recuperación, que limitan las perspectivas de mejoras sustanciales en los precios para todos los productos, si no se producen accidentes climáticos que afecten alguna oferta puntual. Un ejemplo de este escenario se expresa en el impacto que afecta a los frigoríficos de exportación, con la debilidad que muestra a nivel internacional el precio de los cueros.

Tal como lo expresa Ignacio Iriarte, con la fuerte baja del precio del petróleo se ha abaratado la fabricación de cueros sintéticos, que reemplazan con ventaja el cuero vacuno en la industria automotriz y del calzado. El tema es delicado para la industria frigorífica, ya que el cuero representa el 70% del valor monetario del recuperado bruto, y viene soportando una baja del 35% en los dos últimos años. ¡Es lo que hay!

